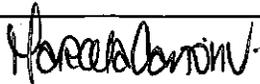
		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO				Código: G3-FT001	
						Versión: 003	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Fecha de certificación: oct-2018	
Contrato No:	280	Fecha de contrato:	23/01/2018		Nombre Contratista de	Edgar Mauricio Sevilla Muñoz	
No. de factura o documento equivalente:	9	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	NIT / C.C contratista:	80.068.478	
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	9		Periodo a pagar:	DE: 01/10/2018	A: 31/10/2018
DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.							
1. Apoyar el mantenimiento y actualización de los contenidos y de los aplicativos en las tecnologías solicitadas por el ICFES para el portal de atención al ciudadano. 2. Apoyar la configuración y verificación del buen funcionamiento de hardware y del software de los equipos de computo de los funcionarios. 3. preparar y presentar informes sobre las actividades desarrolladas y demas estudios o informes solicitados por la subdirección. 4 reportar el registro de las solicitudes e incidentes generados por los usuarios en la mesa de ayuda del instituto, o registrar de manera organizada las solicitudes e incidentes reportados por los usuarios de la mesa de ayuda 5. Generar reportes periodicos de la solucion de las solicitudes o incidentes reportados en la mesa de ayuda							
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:							
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.							
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*					Monto a Pagar	
CCAT02	Subdirección Desarrollo de Aplicaciones					3.998.833	
Tipo de moneda	Pesos colombianos			Total (valor a Pagar)		3.998.833	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Marcela Cañon Vargas						
FIRMA:							
CARGO:	Subdirectora Desarrollo de Aplicaciones						

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Código: G3-FT004
			Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 280 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Edgar Mauricio Sevilla Muñoz			C.C. / C.E. No.:	80068478
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/10/2018	Hasta	31/10/2018	INFORME No.: 9

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	280	Fecha de inicio	01/02/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: “Prestar los servicios técnicos para apoyar la administración a nivel de hardware y software de la plataforma tecnológica de los sistemas misionales del ICFES en el ambiente desarrollo y pruebas”					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula Séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y TRES MCTE (\$43.987.163) MCTE , precio correspondiente a 22.96 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de Treinta y un Millones Novecientos Noventa mil Seiscientos Sesenta y cuatro pesos MCTE (\$31'990.664) MCTE.		
SALDO DEL CONTRATO: Once millones Novecientos noventa y Seis mil Cuatrocientos Noventa y Nueve pesos (11.996.499) MCTE. Incluida la adición.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en (11) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 23 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 01 de FEBRERO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera:
-----------------------	--

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

"11 pagos de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$3.998.833) M/CTE IVA incluido			
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:			
No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	26/02/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de servicios No 280 correspondiente al mes de Febrero del año en curso.	\$3'998.833
2	26/03/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de servicios No 280 correspondiente al mes de Marzo del año en curso.	\$3'998.833
3	24/04/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de servicios No 280 correspondiente al mes de Abril del año en curso.	\$3'998.833
4	25/05/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de servicios No 280 correspondiente al mes de Mayo del año en curso.	\$3'998.833
5	25/06/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de servicios No 280 correspondiente al mes de Junio del año en curso.	\$3'998.833
6	27/07/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de servicios No 280 correspondiente al mes de Julio del año en curso.	\$3'998.833
7	24/08/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de servicios No 280 correspondiente al mes de Agosto del año en curso.	\$3'998.833
8	25/09/2018	Cumplimiento del objeto del contrato de Prestación de servicios No 280 correspondiente al mes de Septiembre del año en curso.	\$3'998.833
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$
	DD/MM/AAAA		\$

	DD/MM/AAAA											\$	
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
										X			
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	<p>Obligación 1: Apoyar en la implementación de las configuraciones necesarias para el correcto funcionamiento de los sistemas misionales del ICFES: PRISMA y sistemas que soportan la Operación TI, en los ambientes desarrollo y pruebas.</p> <p>Actividades: Apoyo a creación de ambiente de Pruebas de Carga.</p> <p>Soporte: Despliegue ambiente Pruebas Carga.</p> <p><u>\\ICFESSERV5\esevilla@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago9\Evidencias</u></p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</p>	100%
2	<p>Obligación 2: Apoyar las políticas de backups de la información de los sistemas misionales del ICFES: PRISMA y Sistemas de Operación TI de acuerdo a políticas establecidas por el ICFES, y verificar la realización de los mismos.</p> <p>Actividades: Backup's LDAP.</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</p>	100%
3	<p>Obligación 3: Apoyar, mantener y entregar mensualmente el inventario de servidores, servicios y aplicaciones con su respectivo esquema de seguridad (usuario y contraseña).</p> <p>Actividades: Actualización archivo Inventario de Plataformas.</p> <p>Soporte: Actualización herramienta keepass septiembre.</p> <p><u>\\ICFESSERV5\esevilla@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago9\Evidencias\</u></p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</p>	100%
4	<p>Obligación 4: Apoyar en la gestión del cambio de la infraestructura que soporta los sistemas misionales del ICFES: PRISMA y Sistemas de Operación TI, para que las nuevas funcionalidades que estén en construcción tengan el menor impacto sobre la plataforma de aplicación, ya sea de desarrollo o pruebas.</p> <p>Actividades: Alistamiento infraestructura para nuevas aplicaciones</p> <p>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</p>	100%
5	<p>Obligación 5: Apoyar la entrega de la información de la infraestructura a su cargo a la persona que el ICFES designe para esta labor.</p> <p>Actividades: Actualización archivo de inventario de plataformas y Keepas.</p> <p>Soporte: Actualización de Inventario de plataformas en Git y Keepas con claves actualizadas.</p> <p>Despliegues Producción:</p> <p>Aprovisionamiento: 02 y 10 de septiembre.</p> <p>Gestión: 29 de agosto.</p> <p>Inscripción: 28 de agosto.</p> <p>Instrumentos Diagramación: 10 de septiembre.</p> <p>Interactivo: 23, 24 y 28 de agosto, 18, 20 y 21 de septiembre.</p>	100%

Resultados: 24, 27 y 28 de agosto.

Resultados: 30 de agosto.

Seminarios de Investigación: 03 y 11 de septiembre.

Sso: 03 de septiembre.

Verificador Académico: 10 de septiembre.

\\CFESSERV5\esevilla@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago8

Mesas Ayuda

Despliegues Pruebas:

Aprovisionamiento: 29 de agosto.

Inscripción: 23, 24, 27, 28 y 28 de agosto, 01, 02, 03, 10, 14, 17, 18, 19, 20 y 21 de septiembre.

Resultados Docente Ingles: 21 de septiembre.

Resultados Prisma: 28 de agosto, 18 de septiembre.

Seminarios Investigación: 18 de septiembre.

Sso: 28 y 29 de agosto, 01, 02, 18, 20 y 21 de septiembre.

\\CFESSERV5\esevilla@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago9

Mesas Ayuda

Despliegues Demo:

Análisis de Ítems: 15 de agosto

Armado: 01, 03 y 15 de agosto.

Informe Aplicación: 31 de julio.

Inscripción: 25 y 30 de julio.

Instrumentos Diagramación: 26 de julio.

\\CFESSERV5\esevilla@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago9

Mesas Ayuda

Despliegues Desarrollo:

Creación eliminación y cambios en LDAP: 26, 27, 30 y 31 de julio, 01, 02, 03, 04, 06, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14., 15, 18 y 21 de agosto.

\\CFESSERV5\esevilla@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago9

Mesas Ayuda

Envío log's ambientes Pruebas, Producción, Desarrollo, Demo: 09 de julio, 01 de agosto.

\\CFESSERV5\esevilla@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago9

Mesas Ayuda

Reinicios ambiente Pruebas, Producción, Desarrollo, Demo: 25, 26, 30 y 31 de julio, 02, 04, 06, 12, 15, 20 y 21 de agosto.

\\CFESSERV5\esevilla@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago9

Mesas Ayuda

Auditoria Estructura SVN Operación Prisma Pruebas Electrónica: 01 al 12 de octubre

Actualización SmartEA: 15 al 17 octubre.

6	<p>Obligación 6: Apoyar a nivel de infraestructura la disponibilidad y administración de la plataforma del repositorio del código fuente donde se almacenan los nuevos desarrollos.</p> <p>Actividades:</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</p>	100%
7	<p>Obligación 7: Apoyar a nivel de infraestructura el repositorio que soporta el proceso de gestión de la configuración y mantener debidamente actualizado.</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</p>	100%
8	<p>Obligación 8: Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual, y los demás que le sean solicitados.</p> <p>Actividades: Actualización informe de ejecución.</p> <p>Soporte: Presentación de este documento.</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</p>	100%
9	<p>Obligación 9: Mantener y devolver en forma debida los documentos que le sean entregados y responder por ellos.</p> <p>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</p>	N/A
10	<p>Obligación 10: Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos.</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</p>	100%
11	<p>Obligación 11: Preparar y presentar un informe detallado sobre la ejecución del objeto del presente contrato al finalizar el mismo y los demás que le sean solicitados por el supervisor respecto de la ejecución de las obligaciones del mismo.</p> <p>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</p>	N/A
12	<p>Obligación 12: No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.</p> <p>No se ejecutaron actividades en el periodo de la cuenta de cobro</p>	N/A
13	<p>Obligación 13: Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios.</p> <p>Actividades: No divulgar Información de relacionada con el instituto.</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</p>	100%
14	<p>Obligación 14: Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral y efectuar oportuna y debidamente los pagos.</p> <p>Actividades: Pago aportes parafiscales.</p> <p>Soporte: Se entrega anexo a cuenta de cobro.</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</p>	100%
15	<p>Obligación 15: Cumplir el código de ética y valores adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 de' 21 de febrero de 2013.</p> <p>Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas</p>	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

16	Obligación 16: Cumplir con diligencia las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada materialización del objeto contractual, siempre en observancia de las necesidades del servicio. Cumplida a cabalidad en cada una de las actividades realizadas	100%
-----------	--	-------------

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

6. CONSTANCIAS

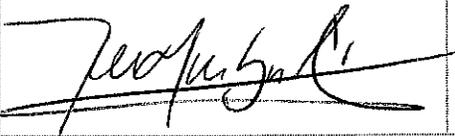
El supervisor o interventor **Marcela Cañón Vargas** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Marcela Cañón Vargas en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(25) de (octubre) de (2018)**

		
Edgar Mauricio Sevilla Muñoz	Marcela Cañón Vargas	Marcela Cañón Vargas
<u>Contratista</u>	<u>Subdirectora de desarrollo de aplicaciones</u>	<u>Subdirectora de desarrollo de aplicaciones</u>
Elaboró	Revisó	Aprobó